



Semanal

FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

PRECIO
0.50

SEMANA DEL MIÉRCOLES 08 AL 15 DE JULIO DEL 2026



PRIMERA PRESIDENTA DEL PERÚ

KEIKO FUJIMORI SE CONVIERTE A LOS 51 AÑOS EN LA PRIMERA JEFA DE ESTADO, LUEGO DE TRES POSTULACIONES FALLIDAS Y TRES INGRESOS A PRISIÓN.

ACUÑA SIN NORTE

UNOS DÍAS DESPUÉS DE LA PRIMERA VUELTA, CANDIDATO DE APP SE FUE A EUROPA, COMO SI LE SACARA LA LENGUA A UN ELECTORADO QUE APENAS LE DIO EL 3%.





José Lolas
PALABRAS DEL FUNDADOR

UN GRAN PODER, UNA GRAN RESPONSABILIDAD

Keiko Sofía Fujimori Higuchi es ya la primera presidenta del Perú (la tristemente recordada ex presidenta Dina Boluarte quiso arrogarse ese título, pero ella fue vicepresidenta accesoraria). Con el total de las actas electorales contabilizadas, Fujimori Higuchi ganó las elecciones con el 50.135 % de los votos frente al 49.865 % de Roberto Sánchez, de acuerdo con datos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Logrando la victoria con una diferencia de 49,641 votos. Aunque aún falta la proclamación oficial por parte del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), estos son los resultados definitivos e indiscutibles.

El JNE adelantó que la proclamación presidencial tardaría un mes a partir de la fecha de las elecciones, esto quiere decir que ello se daría primera semana del mes de julio. La demora en el proceso de conteo de votos resulta difícil de entender y justificar, sobre todo si se tienen en cuenta que los sistemas electorales de otros países de la región, como Chile y Colombia, dan a conocer sus resultados oficiales el mismo día en que se celebra la jornada electoral.

Según los órganos electorales el Perú no prioriza la rapidez sino la seguridad en la transmisión de datos, y las actas deben centralizarse de forma física antes de ser validadas. El acta de escrutinio es elaborada por los miembros de mesa al finalizar la jornada electoral y es el único documento válido para el conteo. Así, se espera su llegada física desde los locales de votación habilitados, tanto a nivel nacional como en el extranjero.

Keiko Fujimori como Roberto Sánchez se habían comprometido a respetar los resultados. Pero, finalmente, el candidato de Juntos por el Perú, organizó una colecta para financiar la impugnación de mesas electorales favorables a su rival y convocó una marcha para apoyar sus reclamos. Lo que para la opinión pública se traduce como piconería pura ante la derrota electoral.

El principal reto de un gobierno de Keiko Fujimori y de su equipo técnico y su agrupación política es comprender y asimilar que reciben a un país altamente polarizado. Las garantías de libertad de expresión y la protección a los derechos humanos y la defensa de la separación de poderes deben ser asuntos prioritarios en la agenda política.

Ante las voces opositoras que dejaban entrever una pronta vacancia presidencial es importante señalar que las nuevas reglas constitucionales hacen más difícil la destitución del presidente, por lo que el mandato de Keiko Fujimori está sujeto a una legislación más garantista que los anteriores.

Su gobierno desde el Ejecutivo, y el parlamento desde el Legislativo, deben priorizar la seguridad ciudadana, la prevención ante el Fenómeno y la reactivación económica, todo esto bajo el manto de la conciliación entre todas las fuerzas políticas.

El Congreso deberá priorizar la fiscalización de los gobiernos regionales para garantizar la ejecución de obras con los recursos destinados a la prevención frente al Fenómeno Climático El Niño.

Ya estamos sintiendo los efectos del El Niño, que seguramente seguirá dando sus consecuencias terribles los próximos meses. Entonces el Poder Legislativo debe prepararse para realizar intensas tareas de fiscalización a los gobiernos regionales, para que se ejecuten todos los presupuestos destinados a ese fin, sobre todo los de prevención. Todos los años existen fondos destinados a estas materias y no necesariamente se utilizan. Entonces, es el momento en el que desde el Congreso haciendo uso de sus facultades se centre en esa labor de fiscalización, para que la ejecución de obras sea pronta, certera y libre de corrupción.

Junto con la seguridad ciudadana y la emergencia climática, la reactivación económica será uno de los principales retos del país. En esa línea, considero que el Perú tiene potencial para mantener un crecimiento sostenido de más del 6%, si es que se hacen los ajustes necesarios y precisos. La buena noticia es que Keiko Fujimori quiere convencer a Julio Velarde para que se quede un periodo más a la cabeza del Banco Central de Reserva.

La clave de la gobernabilidad de Keiko Fujimori dependerá de las capacidades dialogantes y conciliadoras que posea su primer ministro, que en mi opinión, debe ser independiente, para lograr tener la facilidad de posicionamiento político con las diferentes bancadas congresales, en pro del país y en busca también de que la población se identifique con su posición y con su labor gubernamental.

El primer afil que Keiko Fujimori coloque en el premierato será determinante para el éxito de sus primeros pasos en el poder. El gobierno está en la obligación de lograr un entendimiento con el próximo Congreso de la República y deberá enfocarse en construir consensos y promover el diálogo entre todas las bancadas, para lograr la gobernabilidad y así atender con celeridad las principales necesidades del país.

Lo que debe quedar claro en la mente de todas las autoridades políticas es que el proceso y la campaña política electoral ya terminaron. Estamos en una etapa distinta. Ahora estamos en un momento en el que el Perú necesita unión sincera. Hay que mirar a todas las bancadas y hay que encontrar los consensos políticos que el país necesita. Es momento de ponerse a la altura de las circunstancias para asumir responsabilidad de sacar al país de la grave crisis en el que está sumergido.

Fuerza Popular, como partido político tiene que trabajar en difundir que el país no está dividido, ni polarizado políticamente. Lo que existe son las consecuencias de una perniciosa campaña política y de odio gratuito que promovió la izquierda como herramienta electoral en contra del fujimorismo y por consiguiente en contra de Keiko Fujimori. El daño que esta malsana estrategia ha causado es uno de los obstáculos que puede retrasar la gobernabilidad, por ello, es una acción pendiente e importante que no se debe descuidar.

Keiko Fujimori reúne las características personales e intelectuales para enfrentar el gran reto de sacar al país de la grave crisis en que los han sumido los gobiernos anteriores. La tarea no va a ser fácil y es probable que los cinco años de gobierno no sean suficientes para ver los resultados a plenitud, pero si van a servir para enderezar el rumbo hacia la seguridad y el desarrollo. Este compromiso de colaboración, respeto y trabajo asumido por el nuevo gobierno, también deben ser endosados a la oposición y a la población, solo de esta forma se podrá consolidar las bases para poder construir un futuro mejor para el Perú y las generaciones venideras. El momento de dejar de lado colores y ambiciones políticas ha llegado. Es hora de jugársela por el país. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.



PRIMERA PRESIDENTA DEL PERÚ

Keiko Fujimori se convierte a los 51 años en la primera jefa de Estado, luego de tres postulaciones fallidas y tres ingresos a prisión.

La lideresa de Fuerza Popular, Keiko Sofía Fujimori Higuchi (51), se convirtió en la primera jefa de Estado elegida en el Perú en 205 años de historia republicana, luego de vencer en las urnas al candidato de Juntos por el Perú, Roberto Helbert Sánchez Palomino (57), en una de las contiendas electorales más disputadas de los últimos años.

El lunes 29 de junio -22 días después de las elecciones del domingo 7- la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) difundió los resultados al 100%, adjudicando a la lideresa de Fuerza Popular 9'223,396 votos (50.135%) contra 9'173,755 votos (49.865%) del candidato de Juntos por el Perú, lo que marcó una diferencia de 49,641 votos entre ambas candidaturas.

Al momento de juramentar el cargo, Keiko Fujimori se convertirá en la primera jefa de Estado elegida en el Perú, pues Dina Boluarte accedió a la Presidencia de la República el 7 de diciembre de 2022 por sucesión constitucional, tras el autogolpe de Pedro Castillo.

Fujimori Higuchi postuló en tres ocasiones anteriores a la Presidencia de la República: en las Elecciones Generales del 2011, 2016 y 2021. En todas pasó a Segunda Vuelta pero fue vencida en el balotaje por Ollanta Humala Tasso, Pedro Pablo Kuczynski y Pedro Castillo Terrones, respectivamente.

Fue detenida en tres ocasiones por investigaciones que impul-



saron los fiscales Lava Jato. La primera ocurrió en octubre del 2018, cuando fue detenida preliminarmente por 10 días. La segunda ocurrió inmediatamente después y se prolongó por un año en el Penal Anexo de Mujeres de Chorrillos. La tercera detención se produjo en enero de 2020 y duró cuatro meses.

El domingo 21 de junio, la presidenta electa visitó la tumba de su padre, Alberto Kenya Fujimori Inomoto (+86), en Campo Fe de Huachipa.

SEMBLANZA

Keiko Sofía nació el 25 de mayo de 1975 en el distrito de Jesús María, como hija primigenia de Alberto Fujimori y Susana Higuchi. Ocupó el cargo de primera dama entre los años 1994 y 2000, tras la destitución de su madre.

Estudió Administración de Empresas en la Universidad Estatal de Nueva York, en Stony Brook, primero (1994-1995) y luego en la Universidad de Boston (1995-1997), ambas en los

EE.UU. Obtuvo una maestría en la Universidad de Columbia.

Fue elegida congresista de la República por Lima Metropolitana para el periodo 2006-2011, alcanzando la mayor votación individual en ese proceso. Postuló a la presidencia en las Elecciones Generales del 2011, 2016 y 2021, pasando en todos los casos a segunda vuelta.

La ONPE inició el conteo oficial de votos de la segunda vuelta al cierre de la elección del 7 de junio.



EN EL NOMBRE DEL PADRE

Keiko visitó la tumba de Alberto Fujimori en el cementerio de Huachipa, ya consolidada como presidenta electa.

El domingo 21 de junio, la presidenta electa Keiko Sofía Fujimori Higuchi (51) visitó la tumba de su padre, Alberto Fujimori (+86), en el cementerio Campo Fe de Huachipa, como un tributo postrero al jefe de Estado que enrumbo al Perú por la senda del crecimiento económico.

Keiko lavó la loza que cubre la sepultura de su progenitor y colocó varios ramos de flores, antes de elevar una plegaria por el jefe de Estado que la tuvo como primera dama durante el segundo tramo de su gobierno, entre 1994 y el año 2000.

La virtual jefa de Estado también se acercó a la escultura que perenniza la figura de su padre sobre una banca de parque, donde recibió muestras de afecto de otros visitantes con los que se tomó varias fotografías.

Alberto Fujimori falleció el 11 de septiembre del 2024, luego de haber sido liberado del penal de Barbadillo, gracias al indulto humanitario que le otorgó en el 2017 el entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski Godard (87).



SEMBLANZA DE KEIKO FUJIMORI

Keiko Sofía Fujimori Higuchi nació el 25 de mayo de 1975 en el distrito de Jesús María, como hija primigenia del matrimonio de Alberto Fujimori y Susana Higuchi, el mismo año en que caía el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, liderado por el general Juan Velasco Alvarado.

Fujimori Higuchi ocupó el cargo de primera dama del Perú entre los años 1994 y 2000, tras la destitución de su madre por desavenencias conyugales con su padre. Su labor no fue nada fácil en Palacio de Gobierno, sobre todo por la presencia del asesor en las sombras Vladimiro Montesinos Torres.

Además de Keiko, sus padres tuvieron otros tres hijos: Hiro Alberto (nacido en diciembre de 1976), Sachi Marcela (marzo de 1979) y Kenji Gerardo (mayo de 1980). Todos ellos estudiaron en el colegio Sagrados Corazones Recoleta, una institución educativa privada administrada por la Iglesia Católica.

Keiko Sofía Estudió Administración de Empresas en la Universidad Estatal de Nueva York, en Stony Brook, primero (1994-1995) y luego en la Universidad de Boston (1995-1997), ambas en los Estados Unidos. Obtuvo una maestría en la Universidad de Columbia.

Fue elegida congresista de la República por Lima Metropolitana para el periodo 2006-2011, alcanzando la mayor votación individual en ese proceso. Postuló a la presidencia en las Elecciones Generales del 2011, 2016 y 2021, pasando en todos los casos a segunda vuelta.



SIN SOMBRERO

Pedro Sánchez hizo rabieta política y denunció un 'fraude en desarrollo' pero ni sus seguidores le creyeron.

El candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, se encrespó políticamente el martes 23 de junio, cuando ya era un cadáver electoral, y no tuvo mejor idea que gritar a los cuatro vientos que había un 'fraude en desarrollo'.

En una conferencia de prensa realizada en su local partidario del centro de Lima, el líder del sombrero adelantó que no reconocerá un eventual gobierno de Keiko Fujimori y amenazó con una

movilización ciudadana.

'Creemos que ha ocurrido una afectación grave al proceso electoral, específicamente aquellas llevadas adelante por las oficinas consulares. Me refiero al voto del exterior. Esta grave afectación deviene por una resolución de la ONPE que a solicitud del Ejecutivo, es decir de la Cancillería, le bajó los estándares de convicción del voto de seguridad jurídica al proceso electoral', manifestó.



VELARDE EN EL BCRP

Mandataria electa convoca al presidente del BCR, ante cantada renuncia pública.

Fujimori dijo que la finalidad de esa reunión será tratar una eventual continuidad de Velarde al frente de la entidad durante el próximo lustro. 'Culminado el conteo de la ONPE, porque son pocas actas observadas, lo primero que voy a hacer es solicitar una audiencia con Julio Velarde', dijo la lideresa naranja.

Velarde expresó recientemente que su periodo culmina este 28 de julio y que ninguno de los candidatos presidenciales se había

comunicado con él. El banquero indicó, no obstante, que sí evaluaría permanecer en el cargo si se lo pidieran.

Keiko destacó la reacción positiva de los mercados financieros y la población ante las palabras del titular del BCR. 'Este último comentario que él ha hecho ha generado muchísima esperanza y una actitud muy positiva, no solamente en los mercados financieros, sino también en todos los peruanos', sostuvo.



"EL NIÑO" Y LA INSEGURIDAD: BATALLAS DE KEIKO

la presidenta electa, Keiko Fujimori, anunció que los primeros 100 días de su gobierno estarán orientados a restablecer el orden interno, enfrentar los efectos del Fenómeno El Niño y recuperar la capacidad operativa del Estado. En una entrevista concedida al diario ecuatoriano El Universo, señaló que la seguridad ciudadana será la principal prioridad de su administración y adelantó que solicitará facultades legislativas al Congreso para acelerar la implementación de medidas contra la criminalidad. Asimismo, precisó que una eventual reforma constitucional no formará parte de la agenda inmediata del nuevo gobierno.

Seguridad y recuperación del Estado como prioridades
Durante la entrevista, Fujimori afirmó que el inicio de su mandato estará enfocado en atender los problemas más urgentes del país. Según explicó, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la preparación frente al Fenómeno El Niño y la recuperación de los servicios públicos serán los principales ejes de acción durante los primeros meses de gestión.

«Lo más importante en una agenda de los próximos 100 días es recuperar el orden, enfrentar al Fenómeno El Niño y hacer que el Estado vuelva a funcionar», declaró la presidenta electa, quien sostuvo que estas prioridades deben anteceder a cualquier discusión sobre reformas de mayor alcance.

¡EMPEZÓ LA ERA KEIKO: ARRANCA LA CUENTA REGRESIVA HACIA PALACIO!

Tras ser proclamada por el JNE, la presidenta electa puso en marcha la transición y anunció una revisión integral de todos los ministerios antes de asumir el mando.

La proclamación realizada por el JNE marca el inicio de la etapa institucional de transferencia entre el gobierno saliente y la administración entrante. Tras oficializarse los resultados electorales, Keiko Fujimori anunció que no esperará hasta la juramentación para iniciar el trabajo de preparación de su gestión. Campañas elecciones

Como primera medida, informó la creación de la Oficina de la Presidenta Electa, que funcionará en un local ubicado en la avenida Guardia Civil, en San Isidro, desde donde se centralizará la coordinación con los distintos sectores del Estado.

Equipo de transferencia

La mandataria electa designó al segundo vicepresidente electo, Miguel Torres, como representante político de la plancha presidencial durante el proceso de transición, mientras que Marco Vinelli asumirá la jefatura del equipo técnico encargado de coordinar el intercambio de información con los ministerios. Según explicó Fujimori, el principal objetivo será elaborar un diagnóstico «ministe-

rio por ministerio» para conocer el estado de los programas, proyectos, obras, presupuesto disponible y principales desafíos de cada cartera.

Durante su mensaje, sostuvo que el nuevo gobierno buscará identificar las políticas públicas que hayan demostrado resultados para darles continuidad, al considerar que «el Perú no comienza cada cinco años».

Proceso legal de relevo

En la ceremonia oficial, el presidente del JNE, Roberto Burneo, proclamó a Keiko Fujimori como presidenta de la República para el período 2026-2031 y señaló que el mandato emana exclusivamente de la voluntad expresada por los ciudadanos en las urnas. Asimismo, confirmó que la entrega oficial de credenciales se realizará el 15 de julio.

Posteriormente, Burneo explicó que, de acuerdo con el marco legal vigente, el Poder Ejecutivo dispone de un plazo de tres días para instalar formalmente la comisión de transferencia, proceso que permitirá culminar el relevo antes del

cambio de mando constitucional.

Premio a la persistencia

La llegada de Keiko Fujimori al Poder Ejecutivo pone fin a un recorrido político de más de una década en busca de la Presidencia. La lidereza de Fuerza Popular postuló anteriormente en las elecciones de 2011, 2016 y 2021, alcanzando la segunda vuelta en las tres oportunidades, pero sin lograr la victoria. Política

Su trayectoria también estuvo marcada por episodios de alta confrontación política y procesos judiciales, entre ellos la investigación por el denominado Caso Cócteles, que derivó en una prisión preventiva posteriormente anulada por el Tribunal Constitucional.

Relaciones internacionales

Durante su primer mensaje como presidenta electa, Fujimori agradeció las felicitaciones enviadas por diversos jefes de Estado, entre ellos Javier Milei, de Argentina, y Nayib Bukele, de El Salvador, con quienes expresó su disposición de fortalecer los vínculos de cooperación y confianza entre sus respectivos países.



Asimismo, afirmó que uno de los principales objetivos de su administración será recuperar la confianza en las instituciones públicas, fortalecer el funcionamiento del Estado y mantener una comunicación permanente con la ciudadanía durante el proceso de transición mediante los canales oficiales habilitados por la Oficina de la Presidenta Electa.

Próximos pasos de la Presidenta

Con la proclamación oficial ya concluida, el proceso electoral entra en su fase final. La entrega de credenciales está programada para el 15 de julio, mientras que la ceremonia de transferencia de mando se realizará el 28 de julio en el Congreso de la República, fecha en la que Keiko Fujimori asumirá formalmente la Presidencia para el período 2026-2031.

Hasta entonces, el trabajo del equipo de transición estará enfocado en recopilar información sobre el funcionamiento del Estado y preparar las primeras decisiones de la nueva administración.

ACUÑA SIN NORTE

Unos días después de la primera vuelta, candidato de APP se fue a Europa, como si le sacara la lengua a un electorado que apenas le dio el 3%.



GO HOME!

Biden canceló visas de César Acuña y su hija Kelly en el 2022.

El ex presidente norteamericano Joe Biden (83) canceló las visas de César Acuña Peralta y su hija Kelly Acuña Núñez (44) en el año 2022, después de que la Fiscalía de los Estados Unidos empezó a investigarlos por lavado de dinero a través de la hoy desaparecida Cesar Vallejo College que funcionó en Dadeland Boulevard Suite, en Miami.

En la reunión con el embajador Bernie Navarro, Acuña le pidió que interpusiera sus buenos oficios para que se le restituyera la visa, cuando aún se perfilaba como un potencial ocupante de Palacio de Gobierno y nada hacía presagiar

que terminaría con el 1.1 por ciento del sufragio en los comicios del 12 de abril.

El sábado 14 de febrero, el embajador de los EE.UU. se había reunido con Keiko Sofía Fujimori Higuchi (51), en su residencia de San Borja, como si lanzara anzuelos con carnada en un río electoral re-velto.

Ese mismo día, el Departamento de Estado de Florida, en los Estados Unidos, había formalizado el cierre definitivo de la Cesar Vallejo College en Miami, cuyo director ejecutivo había sido hasta el final el hijo mayor del entonces candidato presidencial de APP, César Alexander Acuña Núñez (45).



El jueves 23 de abril, el entonces candidato presidencial de Alianza Para el Progreso (APP), César Acuña Peralta (73), se reunió con el embajador del Perú en España, Luis Iberico Núñez, en el restaurante peruano Mikuna, ubicado en la calle Galileo 56, en el centro de Madrid.

Ese restaurante, del chef peruano Luis de los Ríos, es un lugar que frecuenta Iberico Núñez, un periodista metido a político que desde el 2007 es militante de APP, el partido de Acuña. Iberico fue nombrado embajador del Perú en el reino de España el 4 de julio de 2024, durante el gobierno de Dina Boluarte Zegarra (63).

En la foto que acompaña esta nota se ve al frustrado candidato presidencial junto a su pareja sentimental, la venezolana Gisell Prado y a Luis Iberico, en la puerta del restaurante de comida peruana que ofrece desde frejoles con seco hasta picarones.

'Siempre es especial disfrutar de unos días de vacaciones en familia. Hoy tuvimos la alegría de reencontrarnos con un gran amigo, el embajador del Perú en España, Luis Iberico', posteó Acuña Peralta en su cuenta de Facebook.

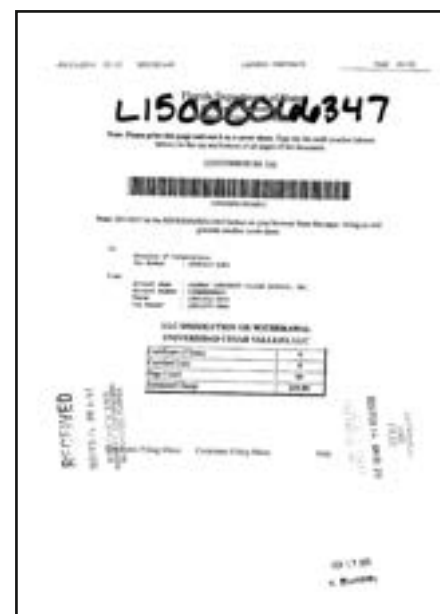
Pero eso no fue todo, pues luego de haber estado en España, el dueño de Alianza Para el Progreso (APP) publicó el martes 28 de abril una nueva fotografía junto a su pareja sentimental, en el umbral de la Universidad de Amsterdam (Países Bajos). Como si le sacara la lengua a un electorado peruano que apenas le dio el 3% de respaldo en las urnas.

La Universidad de Amsterdam (Universiteit van Amsterdam, en neerlandés) es una institución

pública de educación superior ubicada en el N° 1012 WP Amsterdam, Países Bajos, donde Acuña se fotografió con su pareja venezolana Gisell Prado, dos semanas después de las elecciones.

Unas semanas antes de la Primera Vuelta, el sábado 14 de febrero, un hecho singular marcó la agenda privada del entonces candidato Acuña: una reunión a puerta cerrada con el recién llegado embajador de los Estados Unidos a Lima, Bernie Navarro (53).

El diplomático- que vino al Perú el jueves 29 de enero- se reunió con el dueño de la Universidad César Vallejo pasado el mediodía en su residencia de Las Casuarinas, en Surco, en un encuentro marcado por la agenda política pero también por la cancelación de su visa a territorio norteamericano.



LA FRONTERA



En una rueda de prensa ofrecida el 10 de septiembre del 2024, César Acuña, ya convertido en gobernador regional de La Libertad, confirmó que en el año 2022 las autoridades de los Estados Unidos no habían renovado su visa y que sus hijos César Alexander, Richard y Kelly fueron puestos bajo observación del gobierno norteamericano.

Acuña dijo el 10 de septiembre del 2024 en Trujillo lo siguiente: 'Luego de haberme no renovado la visa el Estado americano cometió algunos

abusos con mi familia y por lo tanto estoy yo esta semana denunciando con un staff de abogados en Washington, para aclarar, no por mi ah, por qué ha tomado represalias contra la familia'.

Fuentes del gobierno norteamericano revelaron en su momento que Acuña Peralta estaría siendo investigado en los Estados Unidos al amparo de la Ley Patriota (USA Patriot Act), promulgada en 2001, que obliga a las instituciones financieras a fortalecer sus programas Antilavado de Dinero (AML).

AL BOTE

Miguel Santillana cantó investigación de Acuña en USA.

El 24 de junio del 2022, el analista político Miguel Santillana Santos reveló en el programa Repaso Semanal de Red de Comunicación Regional (RCR) que César Acuña Peralta estaba siendo investigado en la Fiscalía de los Estados Unidos por lavado de dinero, junto a la presidenta ejecutiva de la UCV, Martha Beatriz Merino Lucero.

'El señor Acuña tiene un problema con la Fiscalía de Miami. Han dicho que la universidad César Vallejo Miami es un lavadero de plata de los narcotraficantes. Entonces, entran al bote el señor César Acuña Peralta y la presidenta del Directorio

de la universidad que se llama Beatriz Merino Lucero, o sea puede terminar en una cana en Miami', dijo.

César Acuña empezó a ser investigado en el 2022 por la Fiscalía de Miami por lavado de dinero, uno de los delitos más graves en los EE.UU., lo que habría desaguado en la suspensión de su visa, ese mismo año.

Los Acuña son investigados desde el 2018 por la Segunda Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delito de Lavado de Activos del Perú (Caso N° 17-2018) y desde el 2022 por la Fiscalía de Miami, Florida, en los EE.UU.

CON FRAC

Los hijos de César Acuña, César Alexander (45) y Richard Frank (41), participaron el 10 de febrero en 'La Gala de la Prosperidad Hispana 2026', en el Club Mar-a-Lago en Palm Beach, Florida, un local aledaño a la residencia del presidente norteamericano Donald Trump.

César Acuña Peralta y su hija Kelly Acuña Núñez (43) están impedidos de ingresar a los Estados Unidos desde el año 2022. Por esa razón, el 22 de junio del 2025, ella obtuvo una maestría en Dirección de Empresas, no en los Estados Unidos, sino en la Universidad Europea de Madrid.

El clan Acuña encara las pesquisas que llevan adelante desde el 2018 tanto la Segunda Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delito de Lavado de Activos del Perú (Caso N° 17-2018) como la que fue cantada en el



2022 en la Fiscalía de Miami, Florida, en los EE.UU.

La investigación dispuesta en los Estados Unidos por el Departamento de Estado y el Departamento del Tesoro está afectando directamente a los tres hijos mayores del empresario tacabambino.

JUECES Y FISCALES

Miguel Llanos confirmó que policía antidrogas de EE.UU. pisa los talones a César Acuña.

Luis Miguel Llanos Carrillo, ex candidato a diputado por el partido Progreseemos, reveló que la Administración para el Control de Drogas de los Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) le pisa los talones al dueño de la Universidad César Vallejo (UCV), César Acuña Peralta (73).

Llanos declaró el martes 16 de diciembre en el programa 'Za-Gente' de Ilad Media lo siguiente: 'Él (Acuña) tiene un caso, porque se llama un case number, él tiene un caso de la DEA que lo mantiene, porque no puede demostrar su primer millón', mencionó.

Luego dijo: 'Mira, yo te voy a decir esto, si cae Acuña, caen un montón de jueces supremos, caen fiscales, caen un



montón de gente. Entonces, por favor no me presiones más. Sí, se mucho sobre eso, pero no me sigas preguntando sobre eso, porque hay temas de confidencialidad con la agencia que no se pueden tocar'.



Indulto-1

Al borde de un colapso nervioso se encuentra el golpista José Pedro Castillo Terrones (56) en su celda de Barbadillo, al conocer las cifras electorales que dan por virtual presidenta de la República a Keiko Fujimori, con lo que tendría asegurado el cumplimiento de la carcelería de 11 años, 5 meses y 15 días que le impuso la Sala Penal Especial de la Corte Suprema. Ojo que el 17 de junio el gobierno completó con un quinto miembro la Comisión de Gracias Presidenciales, en un aparente intento postrero por abrirle las rejas del penal de Ate.



Pilato

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Roberto Burneo Bermejo, se lavó las manos en el caso de la cantada renuncia del líder de Renovación Popular, Rafael Bernardo López-Aliaga Cazorla (65), al cargo de senador para el que fue elegido en las elecciones del domingo 12 de abril. 'Si un senador no quisiera seguir en esa representación, luego de la proclamación y la entrega de credenciales, la juramentación se realiza ante el Congreso. A partir de ese momento, ya no es competencia del Jurado Nacional de Elecciones', sostuvo. Queda claro, entonces, que 'Porky' será proclamado.

Indulto-2

Fuentes cercanas al entorno del golpista José Pedro Castillo Terrones (56) han hecho circular la versión de que el presidente encargado José María Balcázar Zelada (83) trajo bajo el brazo de la Ciudad del Vaticano una supuesta recomendación del Papa León XIV para que lo indultara. La ruta que se seguiría en este hipotético caso sería la del 'derecho de gracia', en el que no tiene que existir una condena firme como requisito previo para que se le abran las rejas del penal de Barbadillo.



Sánchez

El martes 23 de junio, el candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Helbert Sánchez Palomino (57), cantó a los cuatro vientos su derrota electoral. 'No reconoceremos el gobierno de la señora Fujimori', dijo en una conferencia de prensa con su equipo técnico en el que ya había caras de enterradores. Sánchez disparó a todos lados y acusó a la Cancillería y a la propia ONPE de un supuesto 'fraude en desarrollo'. Parece que la democracia solo le funciona cuando le favorece y tiene los pies sobre las cabezas de sus seguidores, en un balcón prestado.



Celestino-1

El lunes 15 de junio, el ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique (81) volvió a cantar su muerte ante la Primera Sala Penal de Apelaciones que ve la impugnación a la condena de 20 años y 6 meses de cárcel que le impuso el Segundo Juzgado Penal Colegiado Nacional por el caso Odebrecht. 'No sé cuántos días más tengo de vida', dijo Toledo en una audiencia en la que volvió a ser representado legalmente por Roberto Su Rivadeneyra, luego de un alejamiento extraño que lo obligó a echar mano a la abogada de oficio Elia Sequeiros.

Celestino-2

En la audiencia del lunes 15 de junio ante la Primera Sala Penal de Apelaciones, Alejandro Celestino Toledo Manrique (81) dijo al borde del colapso: 'Hemos logrado obtener la información del origen del dinero de Odebrecht sobre el cual estamos discutiendo, la ruta del dinero, el destino final del mismo y no son 25 ni 35, son 45 millones de dólares'. El problema es que nadie le creyó, como en el cuento de 'Pedrito y el Lobo', porque ya se sabe que en boca del mentiroso, lo cierto se hace dudoso.

